

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

WOFCO (Worldwide Fishing Company, S.L.), y sus sociedades desarrollan su actividad en el ámbito de los productos del mar, operando a lo largo de toda la cadena de valor.

En este contexto, el Grupo entiende que la sostenibilidad es esencial para asegurar la continuidad de nuestro negocio, así como la preservación de nuestra principal fuente de vida: el mar.

El compromiso del Grupo es integrar la sostenibilidad en su forma de operar y en la toma de decisiones, actuando con responsabilidad en toda la cadena de valor y contribuyendo a la preservación de los ecosistemas, el respeto a las personas y la creación de valor a largo plazo.

1. ALCANCE

La presente Política de Sostenibilidad establece el marco de referencia en materia de sostenibilidad del grupo WOFCO y define los principios comunes que orientan la toma de decisiones y la gestión del negocio, promoviendo una gestión responsable de sus impactos económicos, ambientales y sociales a lo largo de toda la cadena de valor.

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades del grupo WOFCO, y es de cumplimiento obligatorio para todas las personas y entidades que forman parte de su ecosistema empresarial: directivos, colaboradores, proveedores, socios estratégicos y aliados comerciales.

Asimismo, esta Política se alinea con los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) aplicables y las directrices VSME de la Unión Europea, así como con la legislación vigente y otros marcos y estándares internacionales de referencia en materia de sostenibilidad, derechos humanos y conducta empresarial responsable.

2. MARCO ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD: BLUE LEGACY

La visión, los principios y las prioridades que orientan el desempeño sostenible del Grupo se encuentran enmarcados bajo el marco estratégico **Blue Legacy**.

Este marco articula una visión común de sostenibilidad para todas las sociedades del grupo, alineada con su modelo de negocio, su vinculación con el entorno marino y los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de su actividad a lo largo de la cadena de valor.

Blue Legacy proporciona un marco de referencia en materia de sostenibilidad, permitiendo:

- orientar las decisiones estratégicas del grupo,
- priorizar los asuntos relevantes identificados mediante el análisis de materialidad,
- y asegurar una gestión coherente, transversal y progresiva de la sostenibilidad en el conjunto del negocio.

El análisis de materialidad constituye el punto de partida de Blue Legacy, permitiendo focalizar los esfuerzos del Grupo en los ámbitos donde puede generar mayor valor y gestionar de forma más eficaz sus impactos.

En esta línea, el Grupo WOFCO ha identificado sus temas materiales mediante un exhaustivo análisis de doble materialidad, que contempla tanto los efectos de su actividad sobre el entorno económico, social y ambiental, como los riesgos y oportunidades que dichos aspectos suponen para el propio Grupo.

Este análisis orienta la definición de prioridades, compromisos y principios de sostenibilidad del Grupo.

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

Su revisión se realizará de forma periódica para asegurar su vigencia, considerando la evolución del negocio, del contexto y de los asuntos relevantes identificados.

3. PILARES Y PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO

Blue Legacy se despliega a través de los pilares de sostenibilidad del Grupo y los principios asociados a cada uno de ellos, que guían su actuación y comportamientos en los ámbitos prioritarios.

3.1. Ética y Gobernanza

Este pilar establece las bases para una gestión íntegra, transparente y responsable del negocio, asegurando una adecuada supervisión, control y rendición de cuentas y el estricto cumplimiento de la normativa.

➤ Principios

- Integridad, cumplimiento y transparencia en todas las decisiones y operaciones.
- Gobernanza responsable orientada a la gestión de riesgos, la rendición de cuentas y la mejora continua.

➤ Compromisos y directrices de actuación

- Actuar conforme a los más altos estándares de **ética empresarial**, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable y de los principios recogidos en su Código Ético en todas las actividades y relaciones comerciales.
- **Prevenir, identificar y gestionar** de manera proactiva los riesgos éticos, legales y de sostenibilidad, integrando criterios ESG en los sistemas de control interno y en los procesos de toma de decisiones del grupo.
- Promover una **cultura de integridad y cumplimiento** en toda la organización, fomentando comportamientos responsables y el conocimiento de las normas internas entre directivos, colaboradores y, cuando resulte pertinente, socios comerciales.
- Disponer de **mecanismos adecuados de comunicación y gestión de incidencias**, que permitan reportar de forma confidencial y segura posibles incumplimientos, garantizando la protección frente a represalias y la gestión diligente de los casos detectados.
- Asegurar la **transparencia y veracidad de la información** relacionada con la gestión del negocio y la sostenibilidad, evitando prácticas engañosas o que puedan inducir a error a los grupos de interés.
- Revisar y actualizar de forma periódica los marcos, políticas y sistemas de gestión relacionados con la ética, el cumplimiento y la gobernanza, en coherencia con la evolución del contexto regulatorio, del negocio y de los riesgos identificados.

3.2. Abastecimiento Responsable

Este pilar aborda la responsabilidad de WOFCO a lo largo de su cadena de valor, promoviendo prácticas responsables, trazables y legales en el acceso a recursos y en la relación con proveedores y socios estratégicos.

➤ Principios

- Responsabilidad extendida en la cadena de valor.
- Trazabilidad, legalidad y origen responsable como base del modelo de negocio.

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

➤ **Compromisos y directrices de actuación**

- Garantizar la **trazabilidad y legalidad** de las materias primas de origen marino que comercializa, recopilando y gestionando información relevante sobre su origen, método de captura o cultivo y situación de las pesquerías o explotaciones de acuicultura.
- **No establecer ni mantener relaciones comerciales** con entidades vinculadas a actividades de pesca ilegal, no declarada o no reglamentada (INDNR/IUU), adoptando medidas de prevención y control adecuadas en su cadena de suministro.
- Priorizar el abastecimiento de materias primas procedentes de **pesquerías y sistemas de producción responsables**, dando preferencia a aquellas que cuenten con certificaciones reconocidas internacionalmente o que participen en iniciativas creíbles de mejora pesquera o acuícola.
- **Apoyar y colaborar en proyectos de mejora pesquera** y en iniciativas sectoriales que contribuyan a elevar los estándares de sostenibilidad, trabajando de forma coordinada con socios estratégicos y otros actores relevantes de la cadena de valor.
- Exigir que las empresas del grupo y los proveedores que suministren materias adopten **compromisos de sostenibilidad coherentes con los principios del grupo**, incluyendo el cumplimiento del Código de Ética para Proveedores y de los requisitos aplicables en materia social, ambiental y ética.
- Promover la **formación y sensibilización** de colaboradores, proveedores y otros grupos de interés en materia de abastecimiento responsable y consumo sostenible.
- Reforzar de manera continua los **sistemas internos de control, evaluación y seguimiento** del abastecimiento, incorporando procesos y herramientas que permitan gestionar eficazmente los riesgos asociados a la cadena de suministro.

3.3. Producción y Medio Ambiente

Este pilar aborda la gestión responsable de los impactos ambientales derivados de las operaciones del Grupo, promoviendo su prevención y reducción, la eficiencia en el uso de los recursos y la mejora continua en el desempeño ambiental a lo largo de sus actividades productivas y logísticas.

➤ **Principios**

- Prevención y reducción de impactos ambientales asociados a las operaciones del grupo.
- Eficiencia operativa y mejora continua en el uso de recursos, incorporando enfoques de economía circular cuando resulte aplicable.

➤ **Compromisos y directrices de actuación**

- Identificar, evaluar y gestionar los **impactos ambientales** asociados a sus operaciones, adoptando medidas orientadas a su prevención, mitigación y reducción progresiva.
- Promover el **uso eficiente de los recursos naturales**, incluyendo energía, agua y materias primas, integrando criterios de eficiencia y optimización en los procesos productivos y logísticos.
- Fomentar **enfoques de economía circular**, priorizando la reducción de residuos, la valorización de subproductos y la mejora en el diseño y uso de materiales y envases, siempre que sea técnica y operativamente viable.
- Gestionar de forma responsable los **residuos y emisiones** generados en sus operaciones, cumpliendo con la normativa aplicable y aplicando criterios de mejora continua.

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

- Prevenir y minimizar los riesgos de **contaminación** del entorno, incluyendo aire, agua y suelo, asociados a las actividades del grupo.
- Promover la **sensibilización y formación ambiental** de las personas trabajadoras, fomentando comportamientos responsables y alineados con los principios de este pilar.

3.4. Personas y Comunidad

Este pilar recoge el compromiso del grupo WOFCO con las personas y las comunidades relacionadas con su actividad, fomentando el respeto por los derechos humanos, condiciones laborales dignas y equitativas, así como relaciones responsables con consumidores y comunidades.

➤ Principios

- Trabajo digno, seguro e inclusivo.
- Relación responsable y constructiva con comunidades y consumidores.

➤ Compromisos y directrices de actuación

- Respetar y promover los **derechos humanos** en todas sus actividades y a lo largo de su cadena de valor, en coherencia con los principios recogidos en su Código Ético y con los estándares internacionales aplicables.
- Garantizar **condiciones de trabajo dignas, seguras y justas** para las personas trabajadoras del grupo, fomentando un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el desarrollo profesional.
- Rechazar de forma expresa cualquier forma de **trabajo forzoso, trabajo infantil o prácticas laborales abusivas**, tanto en sus operaciones propias como, en la medida de lo posible, en su cadena de valor.
- Promover la **salud, seguridad y bienestar** de las personas trabajadoras, adoptando medidas preventivas y fomentando una cultura de seguridad en el desarrollo de las actividades.
- Fomentar **el diálogo y la relación responsable** con las comunidades locales y otros grupos sociales vinculados a su actividad, teniendo en cuenta los posibles impactos sociales de sus operaciones.
- Mantener una relación **honesta, transparente y responsable** con consumidores y clientes, garantizando la seguridad, calidad e información adecuada sobre los productos que comercializa.
- Impulsar acciones de **sensibilización y formación** interna en materia social y de derechos humanos, reforzando el conocimiento y la aplicación de los principios éticos del grupo.

4. GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es una responsabilidad compartida en el Grupo WOFCO y forma parte integrante de su sistema de gobierno y de la toma de decisiones estratégicas y operativas.

La Alta Dirección ejerce la supervisión última del marco de sostenibilidad, asegurando su alineación con la estrategia empresarial, el modelo de negocio y los riesgos y oportunidades relevantes identificados, siendo la responsable de la implantación y desarrollo del marco **Blue Legacy**, así como de la integración de los principios y compromisos de esta Política en la gestión del negocio.

La gobernanza de la sostenibilidad en WOFCO se articula de acuerdo con los siguientes criterios:

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

- Integración de la sostenibilidad en la **estrategia y planificación del negocio**, asegurando que los aspectos económicos, ambientales y sociales se consideren de forma coherente en los procesos de decisión.
- Definición clara de **roles y responsabilidades** en materia de sostenibilidad a nivel de Grupo y de las sociedades que lo integran, garantizando una coordinación eficaz y una adecuada rendición de cuentas.
- Supervisión periódica del desempeño en sostenibilidad y del grado de avance del marco Blue Legacy, considerando la evolución de los temas materiales, del contexto regulatorio y de las expectativas de los grupos de interés.
- Coordinación entre las distintas funciones y áreas del Grupo para asegurar una **gestión transversal** de la sostenibilidad y una aplicación homogénea de los principios y directrices establecidos en esta Política.
- Revisión y actualización periódica de las políticas, marcos y sistemas de gestión relacionados con la sostenibilidad, con el fin de mantener su vigencia y adecuación a la realidad del Grupo.

5. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

WOFCO y sus sociedades reconocen que la sostenibilidad de su actividad depende de una relación transparente, responsable y constructiva con sus grupos de interés, entendidos como aquellas personas, organizaciones o entidades que pueden verse afectadas por la actividad del Grupo o influir en su desempeño y resultados.

En coherencia con el marco estratégico **Blue Legacy**, el Grupo mantiene un enfoque de diálogo y colaboración con sus grupos de interés a lo largo de la cadena de valor, con el objetivo de comprender sus expectativas, gestionar adecuadamente los impactos derivados de su actividad y fortalecer relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Los principales grupos de interés del Grupo incluyen, entre otros:

- Accionistas y aliados estratégicos
- Clientes
- Trabajadores y comunidades
- Proveedores
- Entidades clave del sector y autoridades regulatorias

El Grupo promueve mecanismos de identificación, diálogo y escucha con sus grupos de interés, adecuados a la naturaleza de cada relación y al contexto operativo, integrando las principales conclusiones en sus procesos de análisis de materialidad, toma de decisiones y definición de prioridades en materia de sostenibilidad.

Asimismo, WOFCO se compromete a:

- fomentar una comunicación clara, veraz y accesible sobre su desempeño y compromisos en sostenibilidad,
- actuar de manera responsable en la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales asociados a sus relaciones comerciales,
- y respetar los principios de conducta empresarial responsable, incluyendo el respeto de los derechos humanos, en todas sus interacciones con los grupos de interés.

La relación con los grupos de interés se revisa de forma periódica con el fin de asegurar su adecuación, efectividad y coherencia con la evolución del negocio, del entorno y de los temas materiales del Grupo.

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

6. TRANSPARENCIA, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

WOFCO asume la transparencia y la mejora continua como elementos fundamentales de su enfoque de sostenibilidad y de la implementación del marco estratégico Blue Legacy.

El Grupo se compromete a realizar un seguimiento periódico del grado de avance en la aplicación de los principios y compromisos recogidos en esta Política, así como de la evolución de los temas materiales y de los principales riesgos y oportunidades asociados a su actividad.

En este sentido, WOFCO:

- Promueve una comunicación transparente, veraz y responsable sobre su desempeño y compromisos en materia de sostenibilidad
- Fomenta la definición progresiva de objetivos y metas de sostenibilidad, alineados con las prioridades del Grupo y con su nivel de madurez, como parte de un proceso de mejora continua.
- Comunica los avances y resultados en materia de sostenibilidad a través de los mecanismos de información y reporte que resulten más adecuados en cada momento, en coherencia con los estándares de referencia aplicables
- Revisa de forma periódica la adecuación y vigencia de esta Política, considerando la evolución del negocio, del contexto regulatorio y de las expectativas de los grupos de interés,
- Impulsa la mejora continua de su enfoque de sostenibilidad mediante la actualización progresiva de sus marcos, prácticas y sistemas de gestión.

La implementación de esta Política se apoya en los marcos, políticas, procedimientos y herramientas internas que el Grupo desarrolle a tal efecto, de acuerdo con su estructura organizativa y con un enfoque proporcional a la naturaleza y dimensión de sus actividades.

7. APROBACIÓN, VIGENCIA Y REVISIÓN

La presente Política de Sostenibilidad ha sido aprobada por el órgano de gobierno del Grupo WOFCO y entra en vigor a partir de su aprobación.

Esta Política será de aplicación en todas las sociedades que integran el Grupo y permanecerá vigente hasta que sea revisada o actualizada conforme a los criterios establecidos.

WOFCO se compromete a revisar periódicamente esta Política con el fin de asegurar su adecuación y coherencia con la evolución del negocio, del contexto regulatorio y de los asuntos relevantes en materia de sostenibilidad, así como con el desarrollo del marco estratégico Blue Legacy.

Cualquier modificación sustancial de la presente Política será sometida a los mecanismos de aprobación interna correspondientes.



Alberto Barreiro Núñez
Administrador Solidario



Borja Tenorio Riveiro
Administrador Solidario

	WOFCO FISHING GROUP Política de Sostenibilidad	Edición 02 21-01-2026
---	--	--------------------------

Registro de control Ediciones (doc. interno, esta hoja no se expone):

EDICIÓN	FECHA	MOTIVO	APROBACIÓN
01	24.10.25	Creación del documento	A. Barreiro / B. Tenorio
02	21.01.26	Actualización y ampliación de alcance	A. Barreiro / B. Tenorio